CUENTA DE COBRO N°9

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Marta Vergara Brieva, identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 32.720.417 de** Barranquilla, prestación de servicios de apoyo a la gestión de la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables". La suma tres millones de pesos **($3.000.000),** por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a un segundo pago correspondiente al periodo del 17 septiembre al 16 de octubre.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No. **026000702865** de Davivienda



Marta Vergara Brieva
32.720.417 Barranquilla